

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON,

DECRETO REGISTRADO N° 041 /

VISTOS:

1. La Resolución N° 1.600 del año 2008 y la Resolución N°15.700, ambas de la Contraloría General de la Republica
2. Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Resolución N° 12 de fecha 05 de enero del año 2016.

D E C R E T O

1.- **AUTORIZASE** Permiso sin goce de remuneraciones al funcionario que detallo a continuación Dependiente de la Dirección del Cesfam- SAPU de Concón.

N° RESL.	NOMBRE	ESTAMENTO	N° DIAS	DESDE	HASTA
12	TAMARA PEÑA FIGUEROA	DOTACION	01	17.01.2016	17.01.2016

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL (S)


OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL ✓
- DEPARTAMENTO DE SALUD

OSG/MEG/MCD/evp.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
Dirección de Control

Objetado	Checkado	Revisado
		3

RESOLUCIÓN N°

000012

CONCÓN, 05 de enero de 2016.

TIPO DE BENEFICIO

P. ADMINISTRATIVO	
P. COMPENSATORIO	
HRS.COMPENSATORIAS	
VACACIONES	

LICENCIA MEDICA	
VIATICOS	
POSTERGACIÓN FERIADO L	
P. SIN GOCE DE SUELDO	X

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

TAMARA PEÑA FIGUEROA
 NOMBRE

15.094.712-K
 RUT N°.

GRADO BCALIDAD JURÍDICATITULAR

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE :SAPU

2.- DATOS DEL BENEFICIO/LICENCIA MEDICA:

FORMULARIO N°

N° DE DIAS 01 DESDE 17-01-2016 HASTA 17-01-2016

SUBROGARA EL CARGO

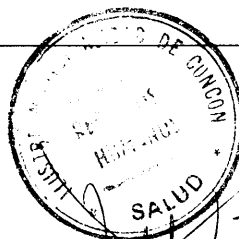
PATRICIA BAHAMONDES 17.01.2016 12:00 A 23:00 (11HRS)

3.- SALDO/MONTO (a llenar por recursos humanos)

SALDO ACTUAL	N° DIAS	AUTORIZADOS N°	SALDO FINAL N°
VIÁTICO :			
40%	100%	TOTAL \$	

4.- MOTIVO :

Tamara Peña Figueroa
 FIRMA FUNCIONARIO



RECURSOS HUMANOS



FIRMA JEFE DIRECTO

Distribución

- Recursos Humanos.
- Funcionario.



FIRMA DIRECTOR SALUD

S